



CRITERIOS EDITORIALES GUIA PARA AUTORAS/ES

V Coloquio de Investigación Las emociones en el marco de las ciencias sociales: Perspectivas interdisciplinarias.

V volumen de la Colección “*Emociones e Interdisciplina*”

Coordinadoras del libro: Rocío Enríquez Rosas y Oliva López Sánchez

Los textos deben ser enviados en formato electrónico (*word*), de acuerdo con la presente guía, a la siguiente dirección: renisce@gmail.com
Fecha límite de recepción: **20 de febrero de 2017.**

1. De la dictaminación:

Cada artículo será dictaminado de manera independiente por dos personas expertas en el campo temático, de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) Aprobado con modificaciones menores.
- b) Aprobado condicionado con modificaciones sustantivas.
- c) Rechazado.

En caso de ser dictaminado como aprobado con modificaciones sustantivas, se solicitarán los cambios correspondientes al autor (a) y el artículo será enviado nuevamente a revisión por parte de los árbitros seleccionados.

Una vez aprobados los artículos, se formará el volumen y la obra en su conjunto será dictaminada según los criterios de los departamentos editoriales del ITESO y la FES Iztacala UNAM.

2. Del autor y autora:

- El autor, autora o autores/as del artículo se harán cargo jurídicamente de los juicios emitidos en el mismo. En ningún caso comprometerá las políticas de la publicación o de las instituciones que la patrocinan.

- Presentar en archivo *Word* (una cuartilla en letra Arial, 12 puntos con interlineado de 1.5) los siguientes datos:
 - Nombre completo.
 - Grado académico (especificarlo en relación con el último grado del programa cursado).
 - Afiliación institucional.
 - Líneas principales de investigación (tres, máximo).
 - Publicaciones recientes (últimos cinco años), preferentemente relacionadas con el tema de la colección “*Emociones e Interdisciplina*” y que abordan las emociones desde las ciencias sociales y humanidades (máximo tres publicaciones)
 - Especificar si pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).
 - Correo electrónico.La información se incluirá en una reseña curricular al inicio del libro.

3. Del artículo

Todo texto sometido a evaluación deberá ser inédito, a partir de su ampliación o reestructuración del trabajo presentado en el V Coloquio de Investigación. Las emociones en el marco de las ciencias sociales: Perspectivas interdisciplinarias, bajo las siguientes modalidades:

Artículo de Investigación

Trabajos en los que se dé a conocer resultados generales o parciales de una investigación original, aportando un conocimiento nuevo y la información necesaria para validarlo. Su estructura será la siguiente:

- Título y autor/a
- Introducción (¿Qué problema se estudió?)
- Planteamiento teórico-metodológico (¿Desde qué enfoque y de qué manera se estudió el problema?)
- Resultados y discusión de los mismos (¿Cuáles fueron los resultados y a qué interpretaciones se llega?)
- Conclusiones (Principales aportaciones del artículo de acuerdo al eje temático en que se ubica)
- Bibliografía

Artículo teórico crítico: estado de la cuestión

Trabajos de meta-análisis y evaluación crítica de investigaciones previas o literatura sobre algún área u objeto de estudio dentro del campo de las emociones y las ciencias

sociales y humanidades. Un trabajo con este perfil puede permitir la identificación de relaciones, contradicciones o inconsistencias y proponer soluciones o caminos para posteriores investigaciones. Deberán tener la siguiente estructura:

- Título y autor/a
- Introducción
- Desarrollo (caracterización de los debates centrales y posicionamiento del autor)
- Conclusiones
- Bibliografía

4. De la redacción

- La redacción se deberá –preferentemente– hacer en tercera persona del impersonal (se), salvo excepciones que estén justificadas por las características singulares del texto. Conservar la voz narrativa de manera uniforme.
- La forma en la que se articule el texto debe ser integrada, separada por acápites, subtemas u otros.
- Se debe contar con redacción clara, respetando la estructura básica (sujeto, verbo, predicado), y con la puntuación y ortografía de acuerdo con la lengua en la que se escriba.
- El uso de las cursivas será para las palabras extranjeras, los títulos de obras o series, para palabras con sentido figurado o irónico y para recalcar la importancia de una palabra o un concepto (cuando se nombra por primera vez). Del mismo modo, cuando se sustituyen los nombres reales para respetar el anonimato (se deberá indicar en pie de página).
- Las comillas se deben utilizar únicamente para una cita textual (dentro del texto general). La comilla simple son para una cita dentro de una cita (en el mismo texto). Las citas separadas no llevan cursivas ni comillas dobles (únicamente cuando hay una cita en ese texto).
- En las citas textuales en las que se omita una o más palabras se indicará con corchetes y puntos suspensivos ([...]). Los puntos suspensivos solos tienen otro uso (para indicar que una enumeración podría continuar, cuando se deja una frase célebre incompleta, cuando una oración es interrumpida o cuando se cita sólo parte del título de alguna obra; cuando se cita sólo la primera parte de una oración que se entiende debiera ser bipartita, y para indicar ironía, sorpresa o dramatismo).
- Revisar el uso de palabras repetidas con frecuencia, las *muletillas*, el queísmo y los adverbios. No utilizar la doble conjunción (y/o).
- Las siglas deben estar desglosadas, en la primera mención.
- Evitar el *encabalgamiento* (uso incorrecto de la coma).
- El equipo editorial se reservará el derecho de proponer correcciones.

5. De la presentación

- Los trabajos deberán tener una extensión entre 25 y 30 cuartillas (entre 7,500 y nueve mil palabras), incluyendo tablas, figuras y lista de referencias bibliográficas.
- Formato: carta (*letter*), con un máximo de 30 líneas por página y con letra Arial de 12 puntos. Espaciado interlineal de 1.5. Los párrafos no llevan sangría.
- El título del trabajo va en mayúsculas, Arial, 14 puntos y en negritas. Los subtítulos en Arial 12 puntos y negritas.
- El nombre del autor/a(es/as) va en el extremo derecho agregando en nota adscripción institucional. Utilizar letra Arial de 12 puntos y cursiva en negritas.
- Las citas con extensión mayor a cuatro renglones deberán ir en párrafo aparte con sangría general, en letra Arial, 10 puntos. Al final del texto debe aparecer la fuente (Ej. Castro, 1993:34).
- En el caso de testimonios, se debe seguir el formato de las citas textuales.
- Las fotografías, ilustraciones, imágenes o mapas se adjuntan en formato digital 450 *dpi*. Cada una de estas debe estar debidamente referenciadas con un pie de imagen en la que se informe el título (negritas, letra Arial, 10 puntos), autoría, procedencia, fecha de elaboración y demás información que corresponda para ser incluidas en el texto. Cada una de ellas deberá contar con la cesión de derechos del autor de la imagen en caso de que no sea propia.
- Las tablas, gráficos, cuadros, figuras otros elementos similares deben aparecer con tabuladores (no utilizar: Insertar tabla, en *word*). El título del recurso didáctico debe ir arriba, numerado, en negritas, letra Arial, 10 puntos. Al pie debe estar citada la fuente o especificar si es elaboración propia, con fecha de elaboración.
- Los pies de página deben ser en Arial, 10 puntos, texto justificado. De preferencia deben ser cortos.
- Las referencias bibliográficas en el texto deben aparecer al final de cada cita. Entre paréntesis: el primer apellido, con mayúscula inicial (el segundo apellido, si otro autor citado comparte el primero), el año de la publicación seguido de dos puntos y la página o páginas en las que se encuentra el texto transcrito. Cuando se trata del llamado a confrontación con otro texto, aparece entre paréntesis: *Cfr.*, el apellido del autor y el año de la publicación. La referencia completa del texto a confrontar aparecerá en la Bibliografía general. Ejemplo:
La “complejidad que con frecuencia permanece inexplorada en los acercamientos sociológicos ortodoxos” (Giddens, 1993:281).

6. De las referencias bibliográficas

El modelo de citación es el de APA (*American Psychological Association*). La bibliografía lleva sangría francesa. Sólo se referenciarán las fuentes citadas.

Libro

Primer apellido e inicial del nombre del autor/a (sólo mayúsculas iniciales, separados por coma), año de la publicación (entre paréntesis con coma), título del libro (en cursiva y sólo en mayúsculas iniciales para cada uno separados por coma), ciudad de la edición, país de publicación seguido de dos puntos y nombre de la editorial. Estrictamente en ese orden. Ejemplo:

Martínez, A., (2008), *Antropología médica. Teorías sobre la cultura, el poder y la enfermedad*, Barcelona, España: Anthropos.

Capítulo de libro

Autor del texto citado (Primer apellido e inicial del nombre del autor/a; sólo mayúsculas iniciales, separados por coma), año de la publicación (entre paréntesis con coma), título del artículo o del capítulo (entre comillas y mayúscula inicial), seguido de punto, la inscripción "En" (mayúscula inicial), nombre del editor/coordinador/compilador, empezando por la inicial del nombre seguido del primer apellidos, título del libro (mayúscula inicial), seguido de las páginas en las que se encuentra el texto referenciado (p. o pp. xx-xy), ciudad de la edición, país de publicación seguido de dos puntos y nombre de la editorial. Estrictamente en ese orden. Ejemplo:

Hochschild, A., (1990), "Ideology and Emotion Management: A Perspective and Path for Future Research". En T. Kemper (Ed.), *Research Agenda in the Sociology of Emotions* (pp.117-142) New York, EEUU: State University of New York Press.

Artículo de revista

Autor del texto citado (Primer apellido e inicial del nombre del autor/a; sólo mayúsculas iniciales, separados por coma), año de la publicación (entre paréntesis y punto al final), título del artículo (mayúscula inicial), seguido de punto, el nombre de la revista (en cursiva, mayúscula inicial), volumen (V.) y el número correspondiente a la edición (N°), seguido de las páginas en las que se encuentra el texto referenciado (p. o pp. xx-xy). Ejemplo:

Kleinman, A. (1977) What Kind of Model for the Anthropology of Medical Systems?, *Am. Anthropologist*, V.80, p. 661-665.

Publicación en internet

Autor del texto citado (Primer apellido e inicial del nombre del autor/a; sólo mayúsculas iniciales, separados por coma), año de la publicación (entre paréntesis y punto al final), título del artículo (mayúscula inicial), seguido de punto, el nombre de la revista (en cursiva, mayúscula inicial), agregar “Recuperado de...” y agregar el URL de la página *web* en la cual se encontró el artículo. Ejemplo:

Castoriadis, C. (1997) El Imaginario Social Instituyente. *Zona Erógena*, Recuperado de <http://www.educ.ar>

RENISCE



Abreviaturas

<i>et al.</i>	(entre otros) Todo en minúscula, sin punto después de la “t” y en cursiva. Se maneja cuando son más de tres autores.
<i>Cfr.</i>	(Confróntese) Sirve para remitir a una fuente que apoya o amplía lo que se dice.
p. o pp.	(Página o páginas). Se utiliza <i>p.</i> para referirse a una sola página cuando se habla una citación directa o indirecta; cuando son varias, se usa <i>pp.</i> , y se deja un espacio entre el punto y el número.
[<i>sic</i>]	(Así, tal cual). Se utiliza dentro de una cita, para indicar que se conservó la cita original aunque una palabra estuviera mal escrita. Es muy común cuando se citan publicaciones históricas y va después de la palabra incorrecta. No es abreviatura y debe escribirse entre corchetes y con cursiva.
[...]	Se utiliza dentro de una cita e indica que se han suprimido palabras o frases de la misma.
[]	Todas las palabras que el autor agregue al texto de una cita van entre corchetes.
Etc. Ej.	Ya no se usan abreviaturas en los textos. Se sugiere utilizar las palabras completas.
Abreviaturas propias	Se debe especificar a pie de página o al inicio, las abreviaturas que se utilizarán en el texto (para entrevistas o iniciales de personas entrevistadas).

Nota: En el caso de que los textos no cumplan con los criterios editoriales estipulados, no serán considerados para el proceso de evaluación (individual/colectiva) y se solicitará hacer las adecuaciones pertinentes para que pueda ser incluidos en el proceso de dictaminación.